

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

PROFESORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS / CURSADA 2020

RESEÑA DE MATERIAL EDUCATIVO

AUTOR: Aveiro Maldonado, Gonzalo

MATERIAL: A 35 años Educación y Memoria. 24 de marzo día de la memoria, la verdad y la justicia.

<http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/>

**Educación y Memoria**

**A 35 años:**  
Las escuelas argentinas recordamos en tiempo presente construyendo el futuro

Muro Acerca de... Fotos Videos Descargas Notas

¿Qué estamos recordando? Compartir:

**Educación y Memoria**

**Terrorismo de Estado**  
El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas dieron un golpe de Estado, el último de una serie iniciada en 1930. Pero esta vez, la violencia de la represión y las consecuencias de la dictadura instaurada fueron de una profundidad inédita: se buscaba un radical disciplinamiento y la imposición de un modelo económico frente a un contexto caracterizado por la creciente movilización social y política.

**24 DE MARZO DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA**

Amigos

A continuación, se desarrollará una reseña crítica del Material Educativo titulado: ***A 35 años Educación y Memoria, 24 de marzo día de la memoria, la verdad y la justicia.***

Diseñado por el Ministerio de Educación de la Nación, su puesta en circulación/funcionamiento fue en el año 2011 y estuvo orientado para los ciclos primarios y secundarios escolares. Contó con una impresión y distribución a cargo del Ministerio para llegar a todas las aulas del país, pero también fue ejecutado en una plataforma web de EDUC.AR a modo de red social (o afiche virtual) para el ciclo secundario y en una página interactiva para los niveles primarios.

Para comenzar, es necesario poner al Material Educativo en diálogo con el contexto histórico y político que lo atraviesa de manera inherente, que lo conforma como objeto cultural (y su recorte) y lo enmarca en un proyecto de sociedad (construcción de una memoria activa). En el año 2011 se perfilaba la elección del tercer gobierno consecutivo del Kirchnerismo, fuerza política que destinó un porcentaje récord del PBI para la Educación durante parte de su gestión y reforzó las políticas públicas en esta materia, como por ejemplo Conectar Igualdad. En la temática en la que se enmarca el Material Educativo, el Gobierno de Néstor y posteriormente de Cristina Kirchner disputaron un nuevo sentido alrededor de los Derechos Humanos dándole una impronta a partir de nuestra propia historia, reconfigurando la acepción de la Democracia, poniendo en valor organizaciones sociales como H.I.J.O.S, Madres y Abuelas de plaza de mayo, y disputando en la opinión pública tanto hacia dentro del estado como en los medios hegemónicos de una nueva forma de ver y construir una memoria social y colectiva. No obstante, el 24 de marzo pasó de ser una efeméride histórica a ser una fecha de reflexión, reivindicación y de movilización para todo el pueblo argentino.

Con la necesidad de ejemplificar el diálogo del material y su coyuntura, retomamos uno de los primeros conceptos que desarrolla el cuadernillo y la plataforma virtual, que a su vez es uno de sus ejes estructurales en los dos niveles: ***Terrorismo de estado***. Es interesante destacar este punto ya que demuestra la intencionalidad educativa y el horizonte político del material, debido a que el posicionamiento (salir de la objetividad para proponer nuevos formatos de aprendizaje) en la disputa de los sentidos es algo que caracterizó a esta etapa de nuestra historia en la educación. El contenido no sólo hace referencia del plan sistemático de tortura por parte de las fuerzas armadas a través del estado, sino que también hace hincapié en el impacto económico, en la complicidad social y en los efectos simbólicos lo cual lo convierte en una propuesta educativa transversal y abarcativa. Insisto con que más allá de la valoración conceptual que engloba este término me interesa destacar el desafío que provoca para la puesta en funcionamiento del material por parte de los docentes y la intencionalidad hacia una reflexión colectiva en los destinatarios.

A partir de esto se puede comenzar a describir el *eje conceptual* alrededor de los contenidos. Los cuatro ejes que propone el material en el nivel secundario son: *terrorismo de estado, dictadura y sociedad, la dictadura en el mundo y el pasado en el presente*. En el nivel primario los puntos principales son: *construcción de la memoria, terrorismo de estado y vida cotidiana en la dictadura*. Estos ejes se presentan como los organizadores de los contenidos que trabaja el material y están interrelacionados con la parte práctica y los anexos (libros, biblioteca, links). En su diseño y organización primero se encuentran las definiciones de la concepción de cada eje, apuntando hacia una interpretación histórica que seguramente habrá generado tensiones por parte de los educadores que retomen el material, ya que el contenido es fuerte (por la sensibilidad y los momentos que retoma) y culturalmente referenciado (se encuentra acompañado por

muchas referencias de la cultura popular: canciones y películas). Cada punto tiene su explicación acompañado por información complementaria que, a pesar de no tener centralidad, complementa muy bien el mensaje. Para el ciclo secundario presentan como información complementaria: medidas de la dictadura, mapa de la ubicación de los centros clandestinos, apartado sobre la apropiación de menores y hasta un gráfico sobre la composición social de lxs desaparecidxs. Y para el nivel primario en los dos ciclos: los medios y las Malvinas, la resistencia, mundial 78 y la censura.

Tomo la decisión de detenerme en estas dos facetas del material porque siento que representan un quiebre en la composición temática dentro de la vida de la educación escolar. Sin subestimar a los materiales que lo anteceden, siento que la información reunida en los apartados complementarios le da una visión más abarcativa y profunda que en las experiencias de aprendizaje que atravesé personalmente. Quizá queden descentralizadas y desorganizadas si miramos la totalidad del mensaje educativo y su diseño estético, pero las categorías citadas son las que provocan y amparan el proceso reflexivo que se propone el material o por lo menos tienen la intencionalidad clara. Recuerdo que una de las tareas que nos dieron en mi nivel primario fue un crucigrama en donde teníamos que encontrar los apellidos de Videla, Agosti y Massera, mientras que las propuestas de las actividades en este material apuntan, por ejemplo, a valorar el concepto de nuestra identidad a partir del reconocimiento de nuestra partida de nacimiento, huella digital y DNI y/o reflexionar en base a la lucha por la identidad de lxs desaparecidxs de las organizaciones sociales. Otra actividad se presenta como reconocimiento del significado simbólico de los espacios públicos, con toda esa carga simbólica que incentiva la consigna. Destaco estas dos actividades porque apunta a trabajar una sensibilidad por nuestra memoria colectiva en los más niñxs que antes no estaba contemplado en el proceso educativo. Por otra parte, en el nivel secundario nos encontramos con un mapeo de los centros clandestinos y de las organizaciones que luchan por los derechos humanos, es decir ya no hay una centralidad por la narrativa histórica de como se sucedió la dictadura, sino que hay una proporción de datos que antes habían permanecido invisibilizados y dejado al azar de la responsabilidad de cada educador en realizar su propia investigación y presentarlo en el aula.

En el *eje conceptual* destaco la apuesta de los diseñadorxs/creadorxs y de la impronta del Ministerio de Educación en sistematizar la información, proponer una guía conceptual y hacer un recorte más amplio sobre la Educación y la Memoria. Además, insta a que lxs destinatarixs puedan atravesar una experiencia reflexiva buscando la información en el mismo material para debatir y deliberar a partir de la dimensión práctica. Búsqueda que se complejiza en la navegación de los espacios virtuales, ya que nos invita a pensar que están en juego nuevas formas de búsqueda y de recolección de información para descubrir nuevos modos de aprendizaje y enseñanza. En contraposición aparecería *el eje comunicacional* ya que se puede discutir si el diseño y la accesibilidad propone garantía para que el proceso de aprendizaje reflexivo se lleve a cabo. La interacción y la navegación de por sí son rústicas.

Si bien el anterior eje descrito es propositivo y tiende puentes hacia la reflexión, me interesa poner en debate algunos criterios pertenecientes a la dimensión comunicacional. La apropiación de contenidos por parte de lxs estudiantxs tiene su apuesta fuerte en los textos colocados y en la invitación de la revisión reflexiva de nuestra historia que hacen, pero estos dos procesos no se garantizan ni por la presencia o capacidad del material de aglutinar los textos, ni por la interpretación de lxs educadorxs que excedería al material en sí mismo pero que forma parte su funcionamiento. Hay una transición del mensaje educativo que provoca transitar al

material a través de toda su oferta de información: esto se visualiza en la posibilidad de acceder (insisto de forma rústica) a varios hipervínculos con distintas temáticas. También es destacable que el hilo conductor ya no está centrado en la evolución histórica, sino que la experiencia se centra en las múltiples posibilidades de encontrar contenido en el acceso de estos hipervínculos que sistematizan información variada, como por ejemplo: de las Malvinas a la CONADEP, del falcón verde a la publicidad oficialista de la Dictadura y de la canción de La Bersuit a la carta abierta a la junta militar de Rodolfo Walsh. Hay un mundo de posibilidades de abordaje y de propuestas de interpelación para lxs destinatarixs, tanto lxs educadorxs como lxs estudiantxs.

Ahora, revisemos en donde están colocados los contenidos para los dos niveles. Para los secundarios el soporte elegido fue una red social que para el 2011, y en pleno auge de Facebook, la creencia era que el paso a la virtualidad de todxs los actores de la educación era inevitable. Sin embargo las limitaciones todavía no estaban muy visibilizadas: el choque generacional de lxs educadorxs con las nuevas herramientas y la accesibilidad a la navegación virtual de lxs estudiantxs, por mencionar algunas. La propuesta para los diseñadorxs era tentadora, sobre todo pensando que era el empalme para las nuevas generaciones, pero si hoy hacemos una evaluación sobre el impacto de estos recursos nos podemos encontrar en las mismas proporciones resultados positivos como negativos, como así también inclusivos y excluyentes. Igualmente, tal como lo mencionamos al principio, no nos podemos despegar que en el terreno contextual social y político la posibilidad y la garantía al acceso de los derechos de Educación se encontraban en un período de crecimiento por parte de las políticas públicas como la de Conectar Igualdad. A favor podemos reseñar que hay una emulación lograda de la red social, y de hecho en todas las entradas el material educativo tiene interacciones por parte del público.

Para el nivel primario se diseñó una web interactiva con los contenidos organizados de otra manera. Noto a esta plataforma un poco más lograda para lxs educadorxs ya que la navegación es simple y directa. No hay espacios de interacción, pero si un soporte muy amigable para la recolección de datos, propuestas y materiales de difusión.

Empalmado con esto podemos continuar por el *eje pedagógico* ya que la continuidad del análisis nos lleva a pensar qué tipo de destinatarixs, y el sentido que estxs mismxs le den, se propone construir el material educativo. Retomando a Kaplún, este eje es el que se propone qué camino abrir y qué contenidos descubrir. En relación con lo que se viene analizando, el material contiene una dimensión reflexiva pero también una perspectiva histórica crítica enmarcada en los tiempos políticos. Se considera que el 24 de marzo se instaura en nuestra vida social no como una fecha patria, como quizá los demás feriados, sino más bien una conmemoración a la vida histórica de nuestro país. Tampoco es la conmemoración tradicional del natalicio o el paso a la mortalidad de algún prócer, sino una fecha que en base a una mirada política intenta construir la memoria de un pueblo para crear un proyecto de sociedad, incluso en su sentido cultural. La apuesta a que un proceso dictatorial no se vuelva a instalar es una decisión político educativa y el vehículo puede ser apelar a las sensibilidades de nustrxs estudiantxs para darle un nuevo sentido a nuestra vocación ciudadana y a nuestro destino como pueblo. Creo igualmente que en la articulación de los tres ejes el principal problema no va a ser el desafío de las tensiones provocadas entre lxs educadorxs, sino más bien en las diferentes obstáculos que tuvieron a la hora de bajar algo diseñado más para lo virtual que para el espacio áulico.

Salir de la visión tradicional de como funcionan los tres poderes de la democracia también es un camino que toma este material para crear nuevas configuraciones acerca de las formas de ejercer el poder en el estado. Construir memoria colectiva es una apuesta de una Educación libre que apuesta a nuevas experiencias de interpelaciones, es por eso que genera tensiones en el plano ideológico en donde las resistencias por parte de las instituciones y de lxs mismxs educadorxs empañan el proceso pedagógico subestimando las posibilidades de empatizar con nuevas sensibilidades históricas y sociales a la que se someten lxs estudiantxs.

Analizado los tres ejes, avancé hacia la revisión de las condiciones de producción. El material si se hubiera realizado en el 2018 probablemente estuviera escrito en lenguaje inclusivo y tendría una perspectiva de género, pero como esto no lo sabemos, si podemos testificar el lenguaje, el material fotográfico y la búsqueda por la actualización de datos que estaban solapados nos llevan a repensar el momento histórico además del proceso de sensibilización y reflexivo que ya mencionamos. Además, el material trata de insertarse en las prácticas sociales y culturales de las mediaciones virtuales. En la siguiente imagen se puede ver que emulando a un usuario de Facebook, ensayan una respuesta editorial para reforzar el concepto de terrorismo de estado.



Para finalizar habría que mencionar el ámbito de producción del material educativo. Como se destaca al principio, el mensaje educativo es desarrollado por el Ministerio de Educación, por ende, hay una tendencia del agenciamiento material y simbólico a la hora de su diseño. Elegí marcarlo como diálogo del material y su contexto en primer lugar, pero también es rasgo de producción del propio estado en donde necesita darle continuidad a la lógica política de la construcción de una memoria social activa. Como recurso enunciador para plasmar esto eligieron *el pasado como presente*, último eje estructural del material, en donde se construye el camino a la siguiente pregunta: *¿Cómo se construyeron las políticas de memoria en nuestro país?* Si bien hay

un recorrido analítico que describe desde la CONADEP, a las leyes de obediencia y punto final, pero la apuesta a la reconstrucción de un momento específico es la parte en donde se resalta el discurso de Néstor Kirchner en la ex ESMA, que más que un hilo conductor, esta parte sería como la línea editorial. Como cierre, dejo un párrafo del material que nos ayudará a visualizar el último análisis:

*“El 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, se instituyó desde el 2006 como un feriado nacional, lo que implica que esté incorporado al calendario escolar y forme parte de esos rituales que son las efemérides escolares. Esta decisión se inscribe en el conjunto de políticas de Derechos Humanos impulsadas por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner”*